

INGOR®

Acepromazina maleato 10 mg/mL
Tranquilizante – Solución Inyectable

Reg. SAG N° 1547

COMPOSICIÓN

Cada mL contiene:
Acepromazina maleato 10 mg
(Equivalente a 7,38 mg de Acepromazina Base)
Excipientes c.s.p. 1 mL

ESPECIES DE DESTINO

Caballos, Perros y Gatos.

INDICACIONES DE USO

Tranquilizante de acción rápida, indicado para ayudar en la manipulación o contención de perros y gatos ante episodios de estrés; como tranquilizante o pre-anestésico facilitando las maniobras clínicas, quirúrgicas o diagnósticas. Antiemético para controlar vómitos asociados a mareos por transporte.

DOSIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Perros: 0,1 - 0,2 mg de Acepromazina base/kg de peso (0,14 - 0,27 mg Acepromazina maleato/kg de peso) equivalente a 0,14 a 0,27 mL de Ingor®/10 kg de peso, por vía intramuscular, subcutánea o endovenosa lenta. El efecto puede comenzar desde los 10 minutos y permanecer por hasta 6 horas.

Gatos: 0,1 - 0,3 mg de Acepromazina base/kg de peso (0,14 - 0,41 mg Acepromazina maleato/kg de peso) equivalente a 0,07 - 0,2 mL de Ingor®/5 kg de peso, por vía intramuscular, subcutánea o endovenosa lenta. El efecto puede comenzar desde los 10 minutos y permanecer por hasta 6 horas.

Para perros y gatos, la dosis total por animal no puede exceder los 3 mg de Acepromazina.

Caballos: 0,03 - 0,125 mg de Acepromazina base/kg de peso (0,041 - 0,17 mg Acepromazina maleato/kg de peso) equivalente a 0,4 a 1,7 mL de Ingor®/100 kg, vía intramuscular, subcutánea o endovenosa lenta. El efecto puede comenzar desde los 10 minutos y permanecer por hasta 2 horas.

ADVERTENCIAS Y PRECAUCIONES ESPECIALES DE USO

Mantener fuera del alcance de los niños.

Utilizar con precaución en pacientes con disfunción cardíaca, hepática, pacientes jóvenes o debilitados, razas gigantes o braquiocefálicas, y razas sensibles como el Boxer.

En caballos, no administrar vía intra-arterial ya que puede causar excitación/ depresión, convulsiones y muerte.

Mientras dure el efecto farmacológico, mantener al animal en un lugar tranquilo.

Utilizar con precaución en animales hiperexcitados, por posible efecto paradójico.

En perros mayores de 10 kg, braquicéfalos y Collies, preferir dosis mínima.

La administración concomitante con otros depresores respiratorios o del Sistema Nervioso Central, puede exacerbar la depresión respiratoria.

CONTRAINDICACIONES

No usar en animales deshidratados, hipovolémicos, con hemorragias o en shock.

No usar en animales con coagulopatías o trombocitopenia.

No usar en hembras preñadas o en lactancia.

No usar en animales reproductores.

No administrar en animales convulsivos o epilépticos.

No utilizar concomitantemente con fármacos hipotensores, Epinefrina, Xilazina y Procaína.

No administrar en casos de intoxicación con organofosforados.

No administrar en animales hipersensibles a acepromazina.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Mantener a temperatura ambiente entre 15 y 30 °C, en lugar seco y protegido de la luz solar.

PERIODO DE RESGUARDO

No administrar en caballos cuya carne sea destinada al consumo humano.

PRESENTACIÓN

Envases de 50 mL y 100 mL.

Venta bajo Receta Médico Veterinaria.

USO VETERINARIO

CONSULTE CON SU MÉDICO VETERINARIO.

